Reporte:	Tercer trimestre

ACATLÁN
CONCEJO MUNICIPAL 2026 - 2027
Nuestra tierra, nuestra unión

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Municipio de Acatlán, Puebla.
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicios de promoción de la igualdad de género, prevención de violencias y atención integral a mujeres proporcionados.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Bienestar Social e Igualdad Sustantiva y de Genero
Unidad responsable:	Unidad Basica de Rehabilitación (UBR), Sistema Municipal DIF, Dirección de Igualdad e Instituto Municipal de la Mujer.
Costo del Pp:	$ 10,621,317.76

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiarias que acceden a acciones de igualdad sustantiva y atención con perspectiva de género, desagregado por sexo.			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado de personas beneficiarias que acceden a acciones de igualdad y atención con perspectiva de género, desagregado por sexo.			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Igualdad e Instituto Municipal de la Mujer.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(v1/ v2)x100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas atendidas en acciones de igualdad sustantiva y de genero, mujeres y hombres	
			Denominador (Variable 2)	Personas programadas en acciones de igualdad sustantiva y de genero, mujeres y hombres	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Registros del IMMUJER. Informes de campañas y talleres. Expedientes de atención integral				
Numerador (Variable 2)	Registros del IMMUJER. Informes de campañas y talleres. Expedientes de atención integral				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	x	x	x	x	x	x
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El método de cálculo del indicador es coherente con su nombre y variables. La descripción de las variables es clara y precisa, permitiendo una comprensión completa del concepto. Esto facilita la interpretación y análisis de los resultados.	Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico.	Los datos de las variables que conforman los indicadores existen, están disponibles, accesibles y en la forma requerida, permitiendo su desagregación por variables y características socioeconómicas.	El indicador cuenta con un valor de línea base establecido y medios de verificación consistentes, garantizando la precisión y confiabilidad de los datos.	El indicador cuenta con metas anuales, mensuales y trimestrales bien definidas y congruentes, y el indicador seleccionado refleja adecuadamente la dimensión clave del desempeño del programa.	El indicador tiene un aporte marginal significativo al proporcionar información adicional única y objetiva.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	

Programada	100%	100%	100%	100%	**Ninguno**
Realizada	100%	100%	100%	100%	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Programada (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Realizado (Variable 1)	100	100	100	100	100	100	100	100	100				900
Realizado (Variable 2)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200

Parámetros de semaforización													
	Menor o igual a 79%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		75%

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Implementación permanente de campañas de prevención de la violencia mediante pláticas en escuelas y espacios públicos, así como atención integral a mujeres, madres, hijas e hijos en situación de violencia y promocion de la igualdad sustantiva y de genero.	Acciones	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	**2**	**2**	**2**	**24**
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2				**18**
2.- Impartición programada de talleres de prevención del embarazo en adolescentes, plan de vida, sensibilización, equidad de género (igualdad sustantiva y de genero asi como atención a los grupos vulnerables) y prevención de la violencia en el noviazgo.	Acciones	Progr.		2	1		1	1	2		1	**2**	**1**		**11**
		Real.		2	1		1	1	2		1				**8**
3.- Realización anual de actividades, talleres, ponencias y eventos deportivos para la prevención del cáncer de mama y la erradicación de la violencia, promocionando asi la igualdas sustantiva de genero.	Acciones	Progr.										**1**	**1**		**2**
		Real.													**0**

4.-Impartición sistemática de talleres y actividades de empoderamiento personal y empoderamiento económico dirigidas a la población, asi como talleres y actividades de igualdad sustantiva y de genero.	Acciones	Progr.		2		1		2				**1**		**1**	**7**
		Real.		2		1		2							**5**
5.-Ejecución periódica de acciones conmemorativas los días 25 de cada mes, el Día Internacional de la Mujer y la Semana de la Diversidad Sexual para la erradicación de la violencia y la promoción de la igualdad sustantiva y de genero.	Acciones	Progr.	1	1	2	1	1	2	2	1	1	**1**	**1**	**1**	**15**
		Real.	1	1	2	1	1	2	2	1	1				**12**

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Derivado del analisis de la información y debido a que el Concejo Municipal tomo protesta el 12 de septiembre de 2026 y la Entrega-Recepción formal se realizo con fecha 05 de octubre de 2026, los datos contenidos en las Fichas Tecnicas, asi como los indicadores son responsabilidad de la Expresidenta Municipal Guadalupe Lucero Barcenas, por el periodo del trimestre de Julio, agosto y septiembre de 2026, en consecuencia este concejo no asumira ninguna respónsabilidad, obligación o compromiso que derive de la implentación o ejecución de las acciones y actividades y la instrumentación del gasto concernientes a el periodo antes mencionado.

C. Sonia Karen Garcia Sarabia
Contralora del Concejo Municipal
Elaboró

C. Erick Sánchez Vázquez
Tesorero del Concejo Municipal
Revisó

C. Ciro Gavilán Domíguez
Presidente del Concejo Municipal de Acatlan de Osorio
Autorizó